Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y altimo de cada mes.

12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

Maria

a-nov

relusi

on t

roteci

pagi

franc

47.

) DE

o Air

tinos,

nsider

asta e

OS ME

cacio

núme

rta.

rcion,

in re

el por

nove

1 y d

recol

nase

Irid

al in

1 185

e sel

Sa V

cuade

on g

sulta

consi

ibren

LUNE

ingo

OSIP

los te

BIJA

EL CARIDEMO.

tos auturcies y comunicados que remitán los Sres, susar tores se les insertarán grafis siempre que tenigan bieda el auticipo por mas de un trimestre.

unles de la semectud.

marchitar mi vida slento

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

SISTEMA TRIBUTARIO.

00

ARTICULO 3.0 of acres, on

Deciamos en nuestro artículo segundo (*) que hallábamos la diferencia económica en favor del sistema del Sr. Mendizabal, sobre el reglame, to de estadística del Sr. Mon, principalmente en que por medios indirectos podemos conocer en poco tiempo el capital nacional para la imposicion de la contribucion territorial, sin miedo de que disminuya, cuando por el método del gobierno se halla espuesto á sufrir las alternativas y eventualidades del capricho de los hombres. Vamos hoy, pues, á esplanar esta idea, añadiendo otras reflecsiones que mas la corroboren. El Sr. Mon, lo mismo que todos los ministros de Hacienda que hemos tenido en España desde 1835, reconoció que era indispensable saber el capital nacional, porque de otro modo era absurdo el repartimiento de la contribucion territorial; pero desgraciadamente puso sus ojos en Francia y quiso aplicar à nuestra nacion lo que en aquella costó infinidad de sacrificios pecuniarios. Repetimos que desgraciadamente no consideró que la España no está en la actualidad para atender á los inmensos gastos que trae consigo el sistema por él propuesto, que los graduó en su esposicion á S. M. en cuarenta y un millones de reales, cantidad que no alcanza á cubrir las atenciones allí referidas, en razon á que el número de partidos judiciales es mayor que el designado en aquella esposicion.

Separandonos por ahora de la cuestion del tiempo necesario para formar el registro general de fincas segun el plan del Sr. Mon, entraremos á comparaciones sobre su costo, relativamente al que ofrece el del Sr. Mendizabal. Segun este señor diputado, el registro general se ha de componer de las relaciones presentadas por los propietarios, rectificadas por el alcalde y por el ayuntamiento: segun el ex-ministro, el registro se formará por las relaciones de los propietarios y de los inquilinos ó arrendatarios, ecsaminadas por una junta pericial, y comprobadas luego sobre el terreno por un comisionado con 18,000 reales de sueldo, un secretario con 6000 reales y los peritos necesarios, con gratificaciones bastantes á neutralizar las ecsigencias que pudieran presentárseles. La gran diferencia que esto ofrece, ella sola se manifiesta, y por lo mismo naturalmente se recomienda el sistema del Sr. Mendizabal por su baratura y oportunidad.

Formado ya el registro de fincas por el plan del Sr. Mon, solo es aplicable para la graduación ó repartimiento de la contribución entre las provincias y pueblos, y para la derrama entre los contribuyentes, se hace necesaria la formación de un catastro. No desconoceremos nosotros la utilidad de este catastro, pero tampoco optaremos por él, teniendo el medio sencillo del Sr. Mendizabal, que con solo el registro de fincas, atiende á ambas cosas. La formación del catastro, tal como se quiere, ofrece tantas dificultades que casi son insuperables para las personas de ello encargadas, y tantos gastos trae consigo si se confia á manos pagadas por el gobierno, que aumentan en mucho la cifra de los desembolsos que

es necesario hacer. Por el contrario, en el sistema que hoy se propone, como quiera que los cupos de la contribucion territorial no existen sino en proporcion al capital que presenta el registro general, no es necesaria mas que una operación, cual es conocer la riqueza individual de los propietarios, y proceder á la esaccion del tanto por mil en que aquella consiste, con los recargos indispensables para la administracion de la contribucion. Este sencillo procedimiento, además de las ventajas que trae, por el ahorro de gastos preliminares, evita otros que no son tampoco despreciables. Sabido es que toda clase de repartimientos deben hacerse en papel del sello cuarto, cuyo importe se satisface, no de los gastos de la misma contribucion, sino de los presupuestos municipales, y como por el método del Sr. Mendizabal no son necesarios los repartos ó derramas, tendremos que los pueblos dejarán de invertir en papel sellado una no pequeña cantidad. Se nos contestará tal vez que estas cantidades dejan de ingresar en el tesoro, y que por consecuencia el perjuicio será para este; pero como estamos convencidos, que con los productos de la contribucion territorial y aduanas administradas y regidas bien y fielmente, tiene el gobierno lo suficiente para atender á sus obligaciones; responderemos que el déficit de papel sellado es insignificante, y que hartas gabelas pagan los pueblos para que se les tenga consideracion, ahorrándoles lo posible. en la casa del Señor

En otro artículo continuaremos tratando esta materia.

Manuel Malo de Molina.

y su espléndidonthe

un reguerdo.

En vano me brinda el mundo sus fúlgidas ilusiones, ni se calman mis pasiones, ni me contenta el placer: Hastío grave profundo mi corazon envenena, y siempre intensa resuena la fibra del padecer.

¿Por qué de la triste vida este afan eterno, ardiente? ¿ por un fugitivo ambiente, cual relámpago fugaz? ¡Cuán inútil, cuán perdida nuestra afanosa ecsistencia con lastimosa demencia busca la muerte voraz!

Huyan de mí las pasiones huyan de mi allá muy lejos, no sus pérfidos consejos seduzcan mi corazon.
Hüyan de amor ilusiones, y halagos de la belleza, la pompa, el fausto y riqueza, los honores, la ambicion.

Vuelvan las horas felices

10 de Noviembre de 1847.

Número 38.

^(*) Véase el número 30.

que embellecieron mi infancia mi antigua, modesta estancia me llama con su quietud. Lejos dias infelices que me sumen en tristeza, que encanecen mi cabeza antes de la senectud.

En amargo cautiverio marchitar mi vida siento, y tan bárbaro tormento me desgarra el corazon.

Mis ayes al monasterio vuelan del valle de Amiros mis deseos, mis suspiros se fijan en su mansion.

Las horas allí serenas
gocé en mis primeros dias,
y las esperanzas mias
cándido adulara allí,
y me brindaron amenas
sus inocentes solaces,
y sus recuerdos vivaces
que en el mundo ya perdí.

El silencio religioso
dejaba vagar la mente,
arrullada dulcemente
por la grata soledad.
El céfiro vagaroso
halagaba en blanda brisa,
cual misteriosa sonrisa
de oculta divinidad.

Si el silencio de la tarde,
turbó con rumor lejano
el afan del mundo vano
en la casa del Señor,
el alma triste y cobarde,
de fantásticas visiones,
de bramadoras pasiones
teme el fuego abrasador.

Ve el hombre de la cabaña
desde salvaje colina
la rica ciudad vecina
y su espléndido brillar;
y sobre el césped que baña
el manso apacible rio
siente en loco desvarío
ilusiones mil brotar.

Mas breve fué la congoja, rápido el ardiente ensueño, y el ponzoñoso beleño, prudente al fin rechazó. Severa así el alma arroja sus frenéticas pasiones, y á sublimes inspiraciones su ecsistencia consagró.

¿Mi corazon inconstante por qué se llenő de hastío? ¿al primer vaiven, sombrío por qué mi asilo dejar? Viendo el destello radiante que arroja el mundo hechicero, lanzéme al rudo sendero que ví de lejos brillar.

Pero ya del triste mundo conozco los desengaños, cuán horribles sus engaños, y cuán vano su oropel, su cenagal cuán inmundo, del hombre la negra envidia, como todo la perfidia

lo envenena con su hiel.

Triste y mísera es la suerte de quien al mundo se entrega, de ese mundo que le niega el contento y la quietud; de ese mundo que da muerte con perversidad maldita al mismo pecho que escita en su tierna juventud.

Mas si es la vida engañosa, y el mundo verdugo insano que con placer inhumano martiriza el corazon; tambien el mundo piadoso enjuga del triste el llanto, que Jesus le hiciera santo y de la dicha mansion.

La virtud tienna y constante con inefable consuelo desvanece el duro anhelo, de pasiones el volcan.

De este mundo tan brillante la fantástica hermosura, la pompa, la galanura, vuestras penas calmarán.

De mis ardientes pasiones huyera el febril ensueño, que fué mi desliz un sueño, fantasma vano y fugaz: y las pérfidas visiones de mis esperanzas locas, no ya en mi redor evocas, aleve ilusion falaz.

bil

en

á la

jar

tris

vid

len

tra

Os

fes

vue

te

tro

par

vid

pec

a a

des

Eu

lon

sid

nar

sold

cla

eque

Tal vez la grata memoria de Amiros y de su valle, mi horrible penar acalle adormezca mi dolor; allí grabada la historia de mi juventud primera, la imágen allí hechicera, el recuerdo de mi amor.

Aun tímida se cobija
con melancólico lloro
bajo el mismo sicomoro
la tórtola que anidé.
Entre la menuda guija
se desliza murmurante
en onda mansa y brillaute
el arroyo que formé.

A la turba placentera
de las mismas bellas aves
la aurora en trinos suaves
escuchará saludar.
De rústicos la ligera
danza en alegre cuadrilla
veré, y la cancion sencilla
por la selva resonar.

Mi amiga está reclinada
del prado en la verde alfombra,
y el bosque su opaca sombra
brinda asilo á nuestro amor.
A mi presencia mi amada
me envia con blanda risa
en las alas de la brisa
un beso con una flor.

Mis dormidos sentimientos
los bosques encantadores,
las aves, fuentes y flores,
y mi Emilia escitarán.

aumentan en mucho la cifra de los de

inutación de Almería — Biblioteca, Caridemo, El (Almería), 10/11/1847, p. 2

y con ellos los momentos mas queridos, mas amados, mas queridos, mas amados, íntimos, entrelazados en tropel retornarán.

Ya el asilo solitario miran mis ojos ardientes; mis penas inclementes huyan fuera del dintel; Ya el asilo solitario cual náufrago temerario de la salumono es-.0181 que al bravo mar se arroja, 17 el 55 6261 — E181 del vestido se despoja en un escollo cruel.

Mariano Estéban de Góngora.

cielo unas ráfagas de luz de figura irregular y despues unas como nubes de un color rojo subido. Este curioso especiáculo, solo duro

OS SIETE PECADOS CAPITALES. — Novela de Eugen Sue, traducion de la Sociedad liberaria adjoyta dirección

A la pálida luz de una lámpara moribunda se hallaba Émilia orando en las altas horas de la noche; á su lado había un papel mojado de lágrimas, cualquiera pudiera, á pesar de la semi-oscu-ridad que reinaba, haber distinguido estas líneas:

« Es tanto mas acertada la resolucion que habeis tomado, cuanto que vuestro amante, mi ingrato hijo, recibe los halagos de una cortesana inmoral que le cautiva enteramente.

Gruesas lágrimas corrian por sus mejillas é incierta entre el te-

mor y la esperanza, no hacía mas que inclinar la cabeza á otro billete mas lisonjero, concebido en estos términos: «Acabo de llegar á este punto, desterrado por el rey. Si queda en vuestro corazon un resto de nuestro antiguo amor, esperadme

á las doce en el jardin. Grandes cosas tengo que comunicaros...»
Por último, triunfó el amor en su corazon y se dirigió hácia el

Estaba la noche oscura, como apetecen los amantes. Emilia triste, esperaba con inquietud al suyo; su rígida virtud cedió en aquellos momentos al amor....

No tardó mucho en presentarse á su vista un hombre que atre-

vido habia escalado las tapias del jardin.

—Me habeis olvidado, prima mia, le dijo. Por fin, la malevo-lencia ha conseguido destruir en vuestro corazon mi amor....

-La malevolencia... decid mas bien vuestra ingratitud, vuestra inconstancia. Yo debiera haberos olvidado, como sospechais. Os habeis portado como esos hombres vulgares que á todas profesan amor y á todas acarician. ¿Pensais acaso que el ruido de vuestros desórdenes no han penetrado las sombrías bóvedas de este monasterio? Os equivocais. No habeis cuidado de ocultar vuestro loco amor por esa cortesana.

—Emilia, no sabeis lo que he padecido despues de nuestra se-paracion. A los pocos momentos tomé un fuerte veneno para concluir mi ecsistencia; ¡tanto os queria! La amistad me volvió á la vida. Sentía en mi corazon una necesidad de olvidar con los placeres el amor que me devoraba: me lancé de orgía en orgía: tropecé con esa cortesana, y ni sus frias caricias han sido bastantes à apagar la pasion que me devoraba porque eran de hielo y me destrozaban el corazon. La abandoné. Lancéme de nuevo á la Europa. la libertad con sus brillantes atavíos alzaba la cabeza en Polonia: púseme á la cabeza de ella, he hecho cuantos esfuerzos han sido imaginables, ha triunfado, empero, el despotismo, y aquí me teneis solo y desterrado, imploro un resto de yuestro amor.

Ahora mas que nunca necesito de él. Si me recibís en vuestros brazos, tal vez lucirán dias de felicidad para mí tras de tanto penar y desventura. Venid conmigo, abandonad estos lugares que solo pueden ocuparlos aquellas almas en que no ha penetrado el ruido de las pasiones. Todavía puedo consagraros mi corazon.

Pues bien, os seguiré. Escrito está que el hombre abandone á su padre y madre por la persona á quien ame. La soledad del claustro no satisface la ansiedad de mi pecho. Seré vuestra esposa.

Al punto Dumourriez, nuestro héroe, marchó con su prima, con quien al momento se enlazó. Hizo despues el brillante papel que todos sabemos en la revolucion que se preparaba. Su historia

pertenece á sucesos tan recientes, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, solo su amor nos ha parecido digno de los atavios de la novela, está al alcance de todos, está al alcance de todos de la novela.

Francisco Ledesma

Labemos de una veir, des Sens

MUERTE DE PABLO III. entata del fusil habia aplasera same, del poderoso emperador

Ya veis que la paz del imperio se compromete con la conducta del emperador. El estrépito de la revolucion de Francia ha conmovido todas las naciones, nunca mas que ahora el jefe de un estado como este, necesita de tino y prudencia.

—Demasiado lo conozco, contestó un jóven, en cuyo semblan-

te se retrataba la mas triste melancolía.

-Pues bien, si lo conoceis, replicó el primero, en cuyos ademanes se retrataban el valor y hábito de mandar, si lo conoceis, tambien os hareis cargo de que es preciso que esto tenga un término. He querido antes consultarlo con vos, como mas inmedia-tamente interesado en ello. No podeis ignorar que hace mucho tiempo que este imperio representa ante las demas naciones un papel ridículo y hasta degradante, contando, como cuenta, con poderosos ejércitos, con generales espertos y valientes, con inmensos recursos, no puede quedar entregado al capricho tal vez

-Pues bien, proponed lo que os parezca mas necesario; replicó el jóven haciendo un esfuerzo sobre sí mismo en atención á las poderosas razones que su interlocutor le proponia. ¿Quién mejor que vos, continuó, puede hacer lo que parezca mas conveniente? Sois el principal jefe del ejército, gobernador de Petersburgo y director de la policía; la tranquilidad del imperio está por consiguiente en vuestras manos.

-Es preciso, señor, aunque doloroso, que vos ascendais al trono. En la situación que se hallan las cosas es el único remedio...

Involuntariamente las lágrimas se agolparon á los ojos del mas

-Señor, continuó el otro, ahogad en vuestro corazon tales sentimientos: llamado á reinar en una gran nacion, antes que todo debeis mirar por el bien del estado: afortunadamente estamos solos: esos son sentimientos pasajeros, que la brillantez y esplendor del trono bien pronto disiparán...

—Bien: replicó, dominado de la mas profunda melancolía, dis-poned cuanto creais conveniente al bien del Estado.

UE

Oigamos lo que á poco conversaba el primero de los interlocutores con los principales jefes de su guardia, y nos impondremos de sus intenciones y deseoses 72 40 76 sprulf Granada. . . . 50 60 Jaen. . . . 40 45

ic.

Apenas la noche habia estendido sus melancólicas sombras, en una estancia débilmente iluminada por una pálida luz, se veian tres hombres de figuras imponentes y sombrías.

— ¿ Está todo bien dispuesto? les dijo el que parecia jefe de

83 44

.... -Descuidad, señor, replicaron.... -Cuidado no erreis el golpe... Sabed que la paz del imperio se halla en vuestras manos; es necesario que seais prontos y acertados en el golpe.

—Señor, cuidad de que yo me halle protegido por los demas.-—Todas las disposiciones las tengo tomadas de antemano.

—Vos, dijo dirigiéndose al otro circunstante, cuidareis de las guardias que han de colocarse en los aposentos del palacio: de que reine el mayor órden, y de que nada cuanto se ejecute se tras-luzca. Mañana mismo ha de quedar coronado el nuevo emperador. La hora se acerca, señores, y es preciso obrar.

milia en un estado no muy satialitario. Hace algun tiempo que

padecia enagenaciones mentales; pero no le afectaban tanto como adTodo yacia á la sazon en quietud en el real palacio. El emperador de una nacion tan poderosa, estaba sumido á la sazon en el mas profundo sueño. Tal vez en él se figuraba que su dilatado dominio se estendería por todo el mundo y sus planes ambiciosos no tenian fin ni término. Despertó asombrado al estrepitoso rumor de las armas, que iban á hundir su trono...

-Señor, le dijo, uno de ellos con la espada desembainada, presentándole con la otra mano un papel, ved aquí vuestra acta

de abdicacion, firmadla inmediatamente.

XY por qué? replicó el Czar, que atropelladamente habia saltado del lecho.

-Firmad ó no respondo, señor, de vuestra existencia...

¿Quién sois vos que así me hablais?

-Acabemos de una vez, dijo acometiéndole...

Aterrado el emperador hubo de retirarse y esconderse. Uno de los soldados de la guardia de pronto apagó la luz, souó al momento un jay! pronunciado en la agonía; era que otro soldado con la culata del fusil habia aplastado el craneo del poderoso emperador de las Rusias.

Al otro dia, tras de una escena de horror y de lágrimas, el gran duque Alejandro ascendió al trono en que le sentó el conde Pahlen, valiéndose principalmente de Tambucos Platon, y de casi toda la nobleza que se hallaba descontenta con la desacertada conducta política del monarca, que bacia algun tiempo habia perdido el juicio.

Francisco Ledesma.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

	g; 454 to	the American
Trigo office is and of the real of the	58	60 /
Cebada		
Maiz.		36
Aceite, arroba	48	oning
Arroz.	21	26
Garbanzos,	90	96
Avichuelas	13	14
Bacalao nuevo.	28	30
Azucar blanco habana arroba	46	48
Terciada	30	38
Jabon duro	42	44

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS

Aceite.
poinc gener
onically.
36 »
SHALL DO PU
41 42
35 40

-03-s

Suicipio horroroso.-Tambien en esta culta capital tenemos que lamentar las tristes consecuencias de esa civilizacion mal entendida del siglo XIX, que verdaderamente son una plaga social. D. José Maria Toro, hombre apreciable en todos sentidos, buen ciudadano, y religioso padre de familia, se suicidó en la noche del 2 del actual de la manera mas horrorosa, y sin que para ello haya el mas mínimo fundamento. Despues de haberse hecho varias incisiones en el antebrazo derecho, con una nabaja de afeitar que se encontró en el suelo de su habitacion teñida en sangre, que cortaron las arterias y venas que en este sitio se hallan, y produjeron una grande hemorragia; se arrojó al pozo que está situado prócsimo á la habi ación en que dormia, y del cual se le sacó á la mañana siguiente, luego que su desconsolada familia se apercibió de la catástrofe ocurrida.

Es de sentir la pérdida de este buen ciudadano, que deja su familia en un estado no muy satisfactorio. Hace algun tiempo que padecia enagenaciones mentales; pero no le afectaban tanto como para temerse el fin funesto que ha tenido. Ultimamente se hallaba algo mejorado, y al parecer no ha habido motivo alguno que justifique la desesperada resolucion que ha adoptado.

Repetimos que es de lamentar que entre nosotros tengan lugar tan crueles escenas, hijas solo de las falsas preocupaciones del siglo

en que vivimos.

Santos de hoy. San Andres Avelino, confesor. Hoy es el dia 314 del año.

Efemerides. - Año de 1500. Conquista de Nápoles por Ro nando el Católico.

1522. Traslacion de los cuerpos de los reyes católicos D. Fr. nando y doña Isabel desde el convento de S. Francisco de Alhan bra en Granada á la capilla real que mandó hacer, contigua il catedral el emperador Carlos V

1808.—Batalla de Espinosa en la que perdieron los españole sus mejores gefes, el conde de S. Roman, Riquelme, Quirós, An

vedo y Valdés.

1810.—Se promulga la ley de libertad de imprenta.

1813.-Paso de la Nivel en Francia por el cuarto ejército.

AURORA BOREAL.—Este fenómeno celeste, rarísimo en nuestr paises, fué observado en Barcelona el domingo 22 del anterior tubre á las diez y cuarto de la noche. Primero aparecieron en cielo unas ráfagas de luz de figura irregular y despues unas on nubes de un color rojo subido. Este curioso espectáculo solo de algunos minutos.

SECCION BIBLIOGRAFICA

otr: sion

tode

mei

tes

ante

por

cier

fáci par:

conv

apoy

cer

com

mas

las d

mas

dade

y al

grad

mas

misr

á su

fecc.

la te

peri

bajo

min.

ha e

part

obse

OS SIETE PECADOS CAPITALES. - Novela de Euge Sue, traducion de la Sociedad literaria bajo la direccioni D. Wenceslao Aiguals de Izco.—Publicase por fin esta deser obra que ha adquirido europea celebridad antes de salir á lu. esto nos dispensa de hacer su apología. Bastará decir que es ap duccion que el popular autor del Judio errante y de los Misla una de París ofrece al público como la obra magna de su esclareningenio.

La traduccion se hará con la misma conciencia que la del Ju errante, y la edicion en papel escelente, impresion correcta y todo el esmero que tiene acreditado esta Sociedad.

Para comodidad de los suscritores saldrá por cuadernos de l páginas en 16.º marquilla con su correspondiente cubierta que el r repartirán con la mayor actividad sin que sufran ningun rela mac cuantos capítulos se publiquen en París.

Baratura estraordinaria. - A las ventajas de la actividad, es ro tipográfico y esactitud de la traduccion, únese una barat que parece increible, si se atiende á la escelencia del papel y hall, mas circunstancias de la parte material.

Cada cuaderno de ciento cuatro páginas solo costará DOS II nece LES, llevado á casa de los señores suscritores, como en pron to. cias remitido franco de porte. pues

Cualquiera que sea el número de los suscritores se llevarál mino esta traduccion, que quedará impresa muy pocos dias

pues que su original en París.

Se suplica á los señores que deseen suscribirse, que lo hagan mediatamente para que los comisionados puedan dar los al duca con toda anticipación, á fin de poder contar desde un primo bien con el número fijo de egemplares que hay que tirar, y no sue como con el Judio errante, que de los primeros tomos turis que hacer tres ediciones, obligándonos este incidente á serviro frute notable tardanza á los que hicieron los últimos pedidos.

Se suscribe en Madrid en las oficinas de la Sociedad Litera habe calle de Leganitos, número 47; y en provincias en todas las de c tafetas y administraciones de correos y principales librerías.

ARIA LA HIJA DE UN JORNALERO. — Historia-not original de D. Wenceslao Aiguals de Izco.

Se han repartido las entregas desde la 49 hasta la 50 incluse lo qu con las que queda concluida esta obra popular, que con 🖰 energía aboga por las clases trabajadoras, y pidiendo proteci para los menesterosos.

Con dichas entregas se ha repartido gratis un magnifico reli tar l del autor primorosamente grabado en acero. Los suscritores aun no hayan recogido todas las entregas se servirán acudir al

rificarlo lo mas pronto posible. Las personas que deseen adquirir los dos tomos de que se of pone esta publicacion encuadernada á la rústica por 50 reales. es el precio de suscricion, deben hacer el pedido inmediatame pues muy pronto se aumentará el precio.

Se suscribe en Madrid, calle de Leganitos, número 47,1

provincias, en correos y principales librerías.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69